



Memoria de la Asociación de Abogados de Buenos Aires

Período comprendido entre el
1º de abril de 2018 y el 31 de marzo de 2019

Estimado/a consocio/a

I.- Introducción

La Comisión Directiva de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, conforme lo establecen sus estatutos elabora anualmente una memoria institucional relativa a la labor realizada en ese lapso. Este documento es aprobado por la Asamblea Ordinaria y da cuenta de las diversas actividades, servicios, acciones concretas y prestaciones llevadas a cabo por la AABA.

De esta manera la Comisión Directiva eleva a su consideración la Memoria durante el período comprendido entre el 1 de abril de 2018 y el 31 de marzo de 2019 en el que intentamos reseñar las principales actividades desarrolladas en y por la Asociación así como en sus distintas comisiones internas.

Comisión Directiva

Periodo 2017-2019

Presidente

María del Carmen Besteiro

Vicepresidencia 1º

Juan Pablo Zanetta

Vicepresidencia 2º

Alberto Heredia

Secretaría General

Gabriela Nasser

Prosecretaría

Carlos Cambiaso

Secretaría de Hacienda

Marcela Hernández

Secretaría de Prensa y

Vocales Titulares

Mariana Tkatch

Héctor Ariel Manoff

Luis Desalvo

María Inés Fadel

Gabriel Fernández Arjona

María Cristina Jorge

Vocales Suplentes

Silvia Stolar

Andrea Krawchik

Matías Pérez Carrasso

Agustín Brinso

Sandra Viviana Martín

Lautaro Crosta

Cristina Livitsanos

Oscar Peralta Bieles

Ana María Rotondo

Comunicación
Andrea Passarelli

Nicolás Gervasi
Mabel Navarra
Ricardo Huñis

Comisión de Vigilancia

Titulares
Guillermo Goldstein
José María Pizzorno
María Cristina Hammermüller

Suplentes
Alejandra Perrupato
Gabriel Bianco
Sebastián Barocelli

II.- Labor institucional y gremial

D.N.U 157/2018 DEL PEN. La Asociación de Abogados de Buenos Aires manifestó su rechazo al DNU 157/2018, toda vez que no estaban acreditadas las condiciones necesarias para su dictado, además de modificar disposiciones de la ley 27423, cuya publicación en el Boletín Oficial fue realizada apenas dos meses antes de su dictado.

Resolución 75/18 - Asesoría General Tutelar. La Asociación de Abogados de Buenos Aires expresó su preocupación por el cercenamiento de la independencia funcional de los Asesores Tutelares de Primera y Segunda Instancia de la C.A.B.A. provocado por el dictado de la Resolución 75/18 (27/4/18) de la Asesora General Tutelar Dra. Yael Silvana Bendel y exhortó a las autoridades del Ministerio Público Tutelar a revocar la misma a fin de no vulnerar el ejercicio pleno de la función para lo cual los Asesores han sido designados por concurso público y de resguardar el acceso a la justicia de las personas representadas por los mismos.

Nunca más. La Asociación de Abogados de Buenos Aires manifestó su rechazo a las condolencias expresadas por el Dr. Germán Garavano en su carácter de Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, con motivo del fallecimiento del represor Carlos Bernardo Chasseing, interventor de Córdoba durante la dictadura cívico-militar. La AABA ratifica, una vez más, su compromiso con las instituciones del Estado de Derecho y exige el fortalecimiento de las políticas de Memoria, Verdad y Justicia, necesarias para saldar definitivamente las heridas del pueblo argentino.

Honorarios profesionales: UMA \$624. Con motivo de la Acordada 13/2018 de la CSJN, la Asociación de Abogados de Buenos Aires se pronunció manifestando que la política arancelaria que surge de la Ley 27423 es lesiva del derecho de abogadas y abogados a una retribución justa. En la declaración se solicitó a juezas y jueces tener presente en sus regulaciones que los parámetros fijados sólo establecen mínimos, hasta tanto se resuelva dicha situación.

El Estado debe encauzar los conflictos de manera pacífica y sin represión. Con motivo de los hechos ocurridos en el marco de la medidas de protesta de delegados pertenecientes a la Asociación Gremial de Trabajadores del Subterráneo y Pre metro (AGTSP) que ejercían su legítimo derecho a la huelga y el reclamo, la Asociación de Abogados de Buenos Aires expresó una vez más que es obligación ineludible del Estado resolver todos los conflictos -en el caso concreto el conflicto gremial- sin represión.

Decreto 683/18 – Rol de las Fuerzas Armadas. Con motivo de la publicación en el Boletín Oficial del decreto 683/18 mediante el cual se introdujeron significativas modificaciones al rol de las FFAA en democracia, la AABA expresó su rechazo a

cualquier tipo de medida que vulnere la delimitación de competencias establecidas legalmente y que fueron conseguidas mediante el acuerdo democrático alcanzado por la sociedad luego de la trágica dictadura cívico militar y solicitó al PEN deje sin efecto las reformas implementadas para que las Fuerzas Armadas no intervengan en la seguridad interior NUNCA MAS.

Situación de la Cooperativa de Trabajo La Huella Ltda. La Asociación de Abogados de Buenos Aires expresó su preocupación por la situación por la que atraviesa la Cooperativa de Trabajo La Huella Ltda., la que ha sido emplazada a desalojar a la brevedad su lugar de trabajo dentro del Hospital interdisciplinario y psicoasistencial José Tiburcio Borda, solicitando a los Directivos del Hospital Borda y a los funcionarios del Ministerio de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que revean esta medida, adoptando todas aquellas que posibiliten la continuación de la actividad de la cooperativa en consonancia con los tratados internacionales de Derechos Humanos y acordes al "*principio de progresividad*", permitiendo en tal sentido el desarrollo progresivo de los derechos de sus asociadas y asociados.

¿Una nueva estafa a la clase pasiva? Con motivo de la Resolución 56/18 emitida por ANSeS, por la que dispuso se recalculen los haberes previsionales otorgados antes de agosto de 2016, situación que afecta a la clase pasiva, la AABA instó a la ANSES a mantener su actuación en el ámbito de sus competencias, y a la Corte Suprema de Justicia de la Nación y tribunales competentes en la materia previsional, a resolver los reclamos judiciales de reajuste de haberes de acuerdo al régimen legal vigente al momento de constituirse el derecho previsional de los beneficiarios.

Allanamiento ordenado por el Juez Claudio Bonadío. La Asociación de Abogados de Buenos Aires expresó su repudio por la forma en que se realizó el allanamiento ordenando por el juez Claudio Bonadío en la vivienda de la Senadora Cristina Fernández de Kirchner el pasado 23 de agosto de 2018, y exhortó a los poderes del Estado y al Consejo de la Magistratura de la Nación, a velar y hacer cumplir los derechos y garantías constitucionales, especialmente – en este caso - el derecho de defensa y debido proceso de todos los ciudadanos, asegurando la participación de sus abogados defensores en todos los actos y procedimientos jurisdiccionales.

Repudiamos agresión a la Dra. Mariana Vargas. Por medio de un pronunciamiento repudiamos el alevoso y cobarde ataque del que fuera víctima la abogada Mariana Vargas y su familia cercana. Nos solidarizamos con la colega y exigimos que las autoridades nacionales y de la provincia de Jujuy extremen el celo en la investigación y sanción de sus autores intelectuales y materiales y adopten las medidas que correspondan para asegurar la libertad, independencia y dignidad en el ejercicio profesional de todos/as los/las abogados/abogadas, particularmente en el caso con amplio y probado compromiso con los derechos humanos de las mujeres.

La Salud debe ser un Eje Prioritario de la Política de Estado. Ante la decisión del Poder Ejecutivo de suprimir el Ministerio de Salud y convertirlo en una Secretaría dentro de la órbita del Ministerio de Acción Social, la Comisión Directiva de la Asociación de Abogados de Buenos Aires ha resuelto adherir a la declaración emanada de las IV Jornadas del Derecho de la Salud que se realizarán durante los primeros días de septiembre en la Facultad de Derecho de la UBA y cuya Directora Académica fue nuestra destacada socia y profesora de esa casa de estudios, Dra. Marisa Aizenberg, mediante la cual se expresa la preocupación por la desjerarquización de la cartera de salud nacional, en el entendimiento que tal medida no produce beneficio ni eficiencia alguna, por lo que exhortamos a su revisión en términos de equidad y justicia.

Nuevo Aniversario de la desaparición de Jorge Julio López. La Asociación de

Abogados de Buenos Aires, a 12 años de la desaparición de Jorge Julio López, exhortó a los Organismos competentes a no cesar en su búsqueda; exigiendo Justicia, cárcel efectiva para los culpables de este aberrante hecho, y para todos los responsables de la comisión de delitos de lesa humanidad, manteniendo siempre vigente la lucha por memoria, verdad y justicia.

Con motivo de cumplirse 34 años del Informe conocido como "Nunca Mas". La Asociación de Abogados de Buenos Aires se expresó con motivo de cumplirse 34 años de la entrega del Informe conocido como "Nunca Más", rindiendo homenaje a las personas que integraron la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep).

6 de julio: Día Nacional del Abogado Víctima del Terrorismo de Estado. 7 de julio: Día del Abogado Laboralista. A 41 años de "La noche de las corbatas", recordamos los sucesos ocurridos entre el 6 y 13 de julio de 1977 en el que un grupo de abogadxs y sus familiares fueron secuestrados por integrantes del Ejército Argentino en Mar del Plata. Esta fecha tiene el doble propósito de homenajear a las víctimas y transmitir a las nuevas generaciones la necesidad de seguir luchando para que estos hechos no sucedan nunca más.

Violencia, Represión y Detenciones en la Ciudad de Buenos Aires en ocasión de la discusión del Presupuesto de la Nación 2019. Con motivo de los hechos ocurridos en el marco de las medidas de protesta el pasado 24 de octubre de 2018, en ocasión de debatirse en la Cámara de Diputados de la Nación el Presupuesto para el 2019, esta entidad manifestó que es obligación indeclinable del Estado garantizar el debate Parlamentario así como también el derecho de la sociedad a manifestarse pacíficamente, reivindicando el derecho a la protesta y el reclamo sin violencia y sin represión. Exhortamos al Poder Ejecutivo Nacional a cesar en su política de persecución y represión, a respetar las normas de convivencia democrática, la vigencia de las garantías constitucionales y el Estado de Derecho y se pronuncia expresamente contra la naturalización de esa clase de hechos

La AABA rechaza las descalificaciones del Presidente de la Nación al ejercicio de la abogacía. La Asociación de Abogados de Buenos Aires se pronuncia una vez más rechazando los dichos del Presidente de la Nación emitidos en una entrevista luego del Coloquio de Idea en la Ciudad de Mar del Plata, mediante los que manifestó que para generar trabajo y proteger a los trabajadores, se deben evitar las "mafias" que se generan alrededor y que del litigio terminan haciendo "una forma de vida". En defensa de abogadas y abogados a los que representamos, expresamos nuestro rechazo a esas apreciaciones y calificaciones.

Solidaridad con la Dra. Beatriz Rajland. La Asociación de Abogados de Buenos Aires manifestó su absoluta solidaridad con la Dra. Beatriz Rajland, socia vitalicia de nuestra entidad, ante la campaña que pretendió empañar su trayectoria, no sólo como reconocida intelectual, profesora universitaria y estudiosa de la realidad social nacional e internacional, sino también y sobre todo como militante por una sociedad más igualitaria y justa.

Continuamos con el **Convenio suscripto con el Ministerio de Justicia.** Fue celebrado el 14 de noviembre de 2012 y desde esa fecha ininterrumpidamente la AABA continúa con dicho convenio por medio del cual se prestan servicios de asesoramiento jurídico gratuito para la población carenciada en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires.

Cuerpo de abogadas y abogados para víctimas de violencia de género creado

por la Ley N° 27210. La Comisión Directiva, en cumplimiento con el convenio de adhesión suscripto con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, convocó a inscribirse como aspirante para integrar el Cuerpo de abogadas y abogados para víctimas de violencia de género.

Realización del VIII Congreso Argentino de Previsión Social – Del 3 al 5 de octubre se celebró el IV Congreso de Seguridad Social en el hotel Sheraton de la Ciudad de Mendoza, actividad, organizada por la Comisión de Seguridad Social de AABA. Se desarrolló en un marco federal, con diversos contenidos y la presencia de asistentes y expositores de diferentes puntos del país. En un año de pleno debate sobre temas de gran importancia para la materia previsional (criterio de la Corte sobre actualización de remuneraciones, reparación histórica, reforma previsional, etc.), el IV Congreso de Seguridad Social propuso un espacio de intercambio, reflexión, discusión y capacitación a disposición de abogadas y abogados de todo el país.

Convocatoria a Amigos del Tribunal en la causa Farmacity S.A. c/Fisco de la Provincia de Buenos Aires. Expte. 118/2017. Se aprobó participar en calidad de amicus curiae en la causa Farmacity.

Aborto: participación de AABA en el debate. El 15 de mayo nuestra colega Dra. Nina Brugo Marcó, expresidenta de la Comisión de la mujer de AABA durante varios períodos, intervino en el debate por la sanción de la ley de despenalización y legalización del aborto. Histórica militante por los derechos de las mujeres e integrante de la Campaña por el Derecho al aborto legal seguro y gratuito, Nina es toda una referente para las nuevas generaciones. Asimismo la Asociación de Abogados de Buenos Aires, junto a numerosas organizaciones feministas, presentó una petición al Ministro de Justicia para introducir una serie de críticas al anteproyecto de Código Penal por incluir el delito de aborto. Varios medios nacionales se hicieron eco de la propuesta.

Siguiendo con una propuesta elevada por el Dr. López de Belva a la Mesa Directiva de la FACA sobre **Implementación de capacitación en perspectiva de género** en las distintas comisiones se propuso se realice una capacitación a las distintas comisiones de la AABA en perspectiva de género.

Comisión de los derechos de las Víctimas. En la necesidad de contar en la AABA con una comisión que aborde esta la temática aprobamos la creación de la Comisión de los derechos de las víctimas.

Donación de libros jurídicos. Recibimos de la asociada Nilda Araujo una donación de libros jurídicos para la Biblioteca de la AABA, la que aceptamos y agradecemos.

Programas de actualización, Convenio AABA-UBA

Continuamos, con la coordinación académica de la Dra. Julia Gómez con el dictado de los Programas de actualización, en virtud del Convenio suscripto entre esta entidad y la Facultad de Derecho de la UBA. En tal sentido se llevaron a cabo a lo largo de 2018 los siguientes programas de actualización: **Derecho Penal Económico**, cuyos Directores son los Dres. Alejandro Javier CATANIA y Eduardo LAGUZZI que contó con 60 inscriptos presenciales, 4 on line; Programa de Actualización del **Código Civil y Comercial de la Nación**, que tiene como Directores a los Dres. Manuel CUIÑAS RODRÍGUEZ y Sandra M. WIERZBA y se inscribieron 16 en la modalidad presencial y 3 on line; **Derecho Previsional**, dirigido por las Dras. María del Carmen BESTEIRO y Elsa Marta RODRIGUEZ ROMERO, tuvo 42 inscriptos,

32 presenciales y 10 on line; **Derecho de la Salud, Gestión de Organizaciones sanitarias y Biolegislación**, Directoras: Dras. Marisa AIZENBERG y Lily FLAH, tuvo 8 inscriptos, 3 presenciales y 5 on line; **Derecho Aduanero**; Directores Pablo GARBARINO y Eduardo LAGUZZI, 12 inscriptos, 6 presenciales y 6 on line.

Se ofrecieron para realizar en 2019 los mismos cursos, sumándose los siguientes:

- Programa de actualización en **Derecho de la Propiedad Intelectual e Internet**. Director: Dr. Ariel MANOFF.
- Programa de Actualización en **Derecho Bancario y Financiero**. Directores: Dres. Eduardo A. BARREIRA DELFINO y Marcelo A. CAMERINI.
- Programa de Actualización en **Derecho de Usuarios y Consumidores**. Directores: Carlos TAMBUSI y Marcelo LOPEZ ALFONSIN
- Curso Independiente **Abogado del Niño**, que tiene como Docentes a cargo: Abog. Silvina Mariana Basso; Abog. Elena Mendoza; Lic en Psicología Adriana Calcedo.
- Programa de Actualización en **Derechos de Autor y Derechos Conexos**, que tiene como Director al Dr. Alejo BARRENECHEA y Vicedirector a Gerardo FILIPPELLI

II.1 Declaraciones

- D.N.U 157/2018 del PEN. 20-03-2018
- Resolución 75/18 - Asesoría General Tutelar. 08-05-2018
- Nunca más. 08-05-2018.
- Honorarios profesionales: UMA \$624. 08-05-2018
- El Estado debe encauzar los conflictos de manera pacífica y sin represión. 22-05-2018
- Decreto 683/18 – Rol de las Fuerzas Armadas. 31-07-2018
- Situación de la Cooperativa de Trabajo La Huella Ltda. 14.08.2018
- ¿Una nueva estafa a la clase pasiva?. 01-06-2018.
- Allanamiento ordenado por el Juez Claudio Bonadío. 28-08-2018
- Repudiamos agresión a la Dra. Mariana Vargas. 11-09-2018
- La Salud debe ser un Eje Prioritario de la Política de Estado. 11-09-2018
- Nuevo Aniversario de la desaparición de Jorge Julio López. 28-09-2018
- Con motivo de cumplirse 34 años del Informe conocido como "Nunca Mas". 28-09-2018
- Violencia, Represión y Detenciones en la Ciudad de Buenos Aires en ocasión de la discusión del Presupuesto de la Nación 2019. 31-10-2018
- La AABA rechaza las descalificaciones del Presidente de la Nación al ejercicio de la abogacía. 13-11-2018
- Solidaridad con la Dra. Beatriz Rajland. 20-11-2018

II. 2.- Adhesiones - Auspicios – Declaración de interés

Adhesiones

- A los *actos y celebraciones del Centenario de la Reforma Universitaria de 1918*, cuyo epicentro fue la Universidad Nacional de Córdoba solicitado por Doctor Marcos Edgardo Azerrad. 10 de julio de 2018
- Al *2º Congreso Mercosur para jueces y abogados* realizado el 28-9-18 en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Ciudad de Buenos Aires. 2 de agosto de 2018
- A la *Red de Cooperativas Sociales* - 14 de agosto de 2018.-
- A la *Marcha #conlosjubiladosNo*, que se realizó el 18 de diciembre de 2018 frente al Palacio de Tribunales, el día de la publicación del fallo de la Corte que resuelve el caso "Blanco". 18 de diciembre de 2018.-
- A la petición que se presentó en el Ayuntamiento de Madrid para que se coloque *una placa en la Plaza de Olavide, en homenaje al abogado Carlos Slepoy Prada*, paradigma del defensor de los derechos humanos a nivel internacional. 27 de diciembre de 2018.
- A la *verbena en reconocimiento a la Dra. Dora Barrancos*. 12 de marzo de 2019
- Al *Congreso Internacional "La Tutela del Trabajo a 100 años de la creación de la OIT"* que se llevó a cabo los días 2 y 3 de mayo de 2019 en la ciudad de San Miguel de Tucumán. 29 de marzo de 2019

Auspicios – Declaración de Interés

- Al *Congreso Internacional de Autismo, el V Encuentro Latinoamericano de Movimiento Asociativo y Asamblea de Padres y la VII Jornada sobre Judicialización de la Discapacidad* que se realizaron entre los días 1 al 4 de octubre de 2018 en las ciudades de Charata, Villa Ángela y Resistencia de la provincia del Chaco. 30 de agosto de 2018
- A la *XIX Conferencia Nacional de Abogados* que se realizó entre los días 14 al 16 de abril. 27 de diciembre de 2018

II.3.- Actividades culturales/sociales

Cena y baile de fin de año en el Salón Mayor del Club Español. 06 de diciembre de 2018.

Celebración del Día del Abogado: La AABA invitó a sus socias/os a compartir el Día del abogado el día 30 de agosto. Se compartió un brindis y empanadas.

Entrega de diplomas a los alumnos que cursaron y aprobaron los posgrados: Derecho Penal Económico, Previsión Social, Salud, Procesal Penal en 2016. La ceremonia se realizó el día 28 de mayo de 2018 y contamos con la participación del Sr. Vicedecano de la Facultad de Derecho Dr. Marcelo Gebhardt, el Sr. Director de

Posgrado y Doctorado Dr. Leandro Vergara, acompañados por la Coordinadora Académica de los Programas de Actualización, Dra. Julia Gómez y la presencia de los Directores de los Programas de Actualización: Dra. Elsa Rodríguez Romero por el Programa de Actualización en Derecho Previsional y la suscripta; la Dra. Marisa Aizenberg por el Programa de Actualización en Derecho de la Salud y Legislación Sanitaria; los Dres. Alejandro Catania y Eduardo Laguzzi por el Programa de Actualización en Derecho Penal Económico.

II.4.- Convenios

- *Convenio marco de Cooperación Institucional, Académica y Cultural con el **Colegio de Abogados de Morón***. Se procedió a su firma el día lunes 18 de marzo, con la finalidad de promover la capacitación y actualización profesionales de los asociados y matriculados de ambas instituciones. Los matriculados y los asociados gozarán recíprocamente de beneficios en el tratamiento y arancelamiento respecto de las actividades que se organicen en ambas instituciones.
- *Convenio marco de Cooperación Institucional, Académica y Cultural con el **Colegio de Abogados de Catamarca***. Se procedió a su firma el día viernes 15 de febrero con la finalidad de promover la capacitación y actualización profesionales de los asociados y matriculados de ambas instituciones. Los matriculados y los asociados gozarán recíprocamente de beneficios en el tratamiento y arancelamiento respecto de las actividades que se organicen en ambas instituciones.
- *Convenio de Colaboración con **FUCER – Fundación Centro de Estudios Registrales***, con la finalidad de estimular y favorecer la capacitación, mediante el dictado de cursos relativos al Régimen Jurídico del Automotor, a dictarse por profesionales especialistas en el tema y realizar sus mejores esfuerzos para llevar a cabo acciones conjuntas entre ambas instituciones, que permitan capacitar y mejorar el conocimiento del Régimen Registral Automotor a la comunidad de Abogados.

II.5.- Participación institucional

- En el Acto de Presentación Institucional de la Escuela de Formación en Abogacía Pública, invitados por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. el día 9 de mayo a las 14 hs. en el salón Dorado de la Legislatura Porteña.
- En el acto organizado por Caras y Caretas, participamos de la entrega del Premio Democracia de Caras y Caretas 2018 en el rubro DDHH y Sociedad, a la Dra. Nelly Minyersky el martes 23 de octubre de 2018.
- En el Colegio de Abogados de Santa Fe, participación de la Dra. María del Carmen Besteiro en una actividad organizada sobre Paridad de género, el día 11-3-19. Expuso sobre paridad en la Abogacía y la Justicia, además se abordaron los temas de paridad en el deporte y en los sindicatos.

En FACA

- En la segunda Reunión de Junta de Gobierno el viernes 8 de junio en el Colegio de Abogados de Catamarca.
- En la Tercera Reunión de Junta de Gobierno en San Rafael Mendoza, viernes 14 de

septiembre.

- En la reunión de Consultorios Jurídicos convocada por la FACA. La AABA estuvo representada por el Coordinador de Consultorio jurídico Gratuito, Dr. Oscar Naccarato
- 11-5-18

- En la Reunión Extraordinaria de FACA que tuvo como tema el tratamiento de la Paridad de género en los órganos de gobierno de esa entidad. Se llevó a cabo el 15 de febrero de 2019 y se aprobó el acceso paritario en los órganos de gobierno de la Institución con 39 votos a favor, 7 en contra y 2 abstenciones. Tenemos que destacar el rol que tuvo la Asociación de Abogados de Buenos Aires en esta reforma, de la que esta institución lleva años militando. Dicho proyecto fue presentado por nuestra Institución en marzo de 2018.

III.- Actos. Homenajes. Convenio AABA-UBA . Programa de Radio Actividades/ Cursos organizados por la Comisión Directiva AABA

Homenajes

Mesa homenaje – 29 de octubre de 2018. Se realizó en memoria de la vanguardia intelectual en la lucha por los Derechos Humanos, procuradores de la verdad y justicia. Fueron homenajeados los Dres. Alberto Pedroncini, Atilio Librandi, Arístides Corti y David Baigún. Organizada por la Comisión de Derechos Humanos de la AABA

Actos Públicos

En conmemoración del 70º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en homenaje a las/os abogadas/os detenidos desaparecidos. Organizado conjuntamente con la Federación Argentina de Colegios de Abogados, la Asociación de Abogados Laboralistas y la Asociación Americana de Juristas- Rama Argentina. Lunes 10 de diciembre de 2018 13 hs, en la Plaza Lavalle.

En conmemoración del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia la AABA convocó el 25 marzo de 2019 a las 13.00 hs., al acto en plaza Lavalle, frente al monolito que recuerda a los abogados detenidos desaparecidos, a 43 años de la instauración de la última dictadura cívico militar que asoló a nuestro Pueblo. Organizado conjuntamente con la Federación Argentina de Colegios de Abogados, la Asociación de Abogados Laboralistas y la Asociación Americana de Juristas- Rama Argentina. Asimismo el domingo 24 de marzo la Asociación de Abogados de Buenos Aires, invitó a participar de las actividades que, con motivo del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, se realizaron el 24/3/19 a partir de las 11 horas en Avenida de Mayo y Chacabuco.

Pañuelazo de Abogadas y Abogados. Por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito – Martes 7 de agosto de 2018, 12.30 hs. frente al Palacio de Tribunales. Convocaron Asociación de Abogados de Buenos Aires, Asociación de Abogados y Abogadas Laboralistas, Asociación Americana de Juristas – Rama Argentina y Abogadas y Abogados autoconvocados.

Posgrados – Programas de Actualización (Convenio AABA-UBA) 128 hs.

Derecho Penal Económico – Del 4 de abril al 5 de diciembre de 2018.

Derecho de la Salud - Del 12 de abril al 13 de diciembre de 2018.

Derecho Previsional - Del 10 de abril al 20 de noviembre de 2018.

Código Civil y Comercial de la Nación - Del 16 de abril al 17 de diciembre de 2018.

Derecho Aduanero, Cambiario y Comercio Exterior - Del 17 de abril al 19 de diciembre de 2018.

Congreso

IV Congreso de Seguridad Social. La Seguridad Social en tiempos de reforma - 3, 4 y 5 de octubre de 2018 en la Ciudad de Mendoza. Este Congreso fue organizado por la Asociación de Abogados de Buenos Aires con el auspicio del Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza.

Programa de radio Aire de Justicia

Como lo venimos haciendo desde su inicio, en el mes de noviembre del año 2015, la Asociación de Abogados de Buenos Aires continuó con el espacio radial de 2 horas semanales: "*AIRE de Justicia*" que se emite todos los domingos de 11 a 13 horas por FM 87.9 Radio UBA.

En cada uno de los programas convocamos a los integrantes de las distintas comisiones de la AABA y a personalidades destacadas del ámbito académico, desarrollando temas de interés y de actualidad vistos desde un enfoque jurídico.

Este proyecto está siendo coordinado por María Inés Velasco, recibiendo colaboración de la Dra. María Elena Barbagelata y el Dr. Oscar E. Peralta Bieles. Asimismo recibimos colaboración ocasional de diferentes colegas, integrantes de las distintas comisiones de la AABA, a quienes les agradecemos muchísimo su aporte.

Curso de Secretariado Jurídico con orientación informática, Lex Doctor. Expediente electrónico – Inicio 22 de agosto de 2018 – Duración 1 cuatrimestre.

Con la propuesta de Net Capacitación volvimos a organizar el *curso de Secretariado Jurídico con orientación informática* que tiene por objeto formar AUXILIARES de los abogados dotándolos de conocimientos integrales que les permitan colaborar en forma activa, eficiente y responsable. Esta destinado a empleados de estudios jurídicos que deseen obtener una habilidad que les proporcione rápida salida laboral; estudiantes de la carrera de Abogacía y a quienes busquen sumar conocimientos palpables con la realidad de la práctica profesional antes o después de iniciada.

Escuela de Mediación

Cursos de Capacitación Continua en 2018 y 2019.

- *Psicología para Mediadores* – 28 de mayo, 7 y 14 de junio de 2018.
- *El desaprendizaje y la mediación en el nuevo proceso de envejecimiento* – 28 de junio, 5 y 12 de julio de 2018.
- *Gestión de conflictos en las empresas familiares* – 7, 14 y 21 de agosto de 2018.
- *Los trastornos de la comunicación como generadores de conflicto. Taller de pensamiento creativo* – 6 y 13 de septiembre de 2018.
- *Actos procesales. El nuevo Código Civil y Comercial de la Nación y el Proceso*

- *de Mediación* – 11, 18 y 22 de octubre de 2018.
- *Resiliencia. Su aplicación en el contexto familiar* – 6, 13 y 21 de noviembre de 2018.
- *Supervisión de casos en mediación familiar. Taller participativo, interactivo e integrativo* - 15 y 22 de noviembre de 2018.
- *Violencia familiar y mediación. Mitos, realidades y desafíos* – 3 y 6 de diciembre de 2018.
- *Supervisión de casos en mediación familiar. Taller participativo, interactivo e integrativo* – 18 y 25 de febrero de 2019.
- *Violencia Familiar y Mediación; Mitos, realidades y desafíos* – 12 y 19 de marzo de 2019.

La **Escuela de Mediación** llevó a cabo a lo largo del año 10 Cursos de Capacitación Continua de 10 horas homologadas. Como entidad formadora cumplimos con todos los trámites requeridos por el Ministerio de Justicia y realizamos nuevamente la inscripción de la AABA ante el REGEF (Registro De Entidades Formadoras) cumpliendo con todos los requisitos solicitados por el Ministerio a fin de poder dictar los cursos de capacitación a través de su Escuela de Mediación. A partir de mayo de 2017 la AABA ha sido homologada como entidad formadora de mediadores N° 2.

IV.- Actividad académica. Comisiones Comisión de Arbitraje, Mediación y Conciliación

La AABA convoca a las abogadas y abogados mediadores prejudiciales a escuchar sus voces y su sentir – 10 de octubre de 2018

Comisión Derecho Cooperativo, Mutual y de la Economía Social y Solidaria

Taller

Cómo constituir una cooperativa – 15 de junio de 2018

Presentación del libro

Asociaciones civiles en el Código Civil y Comercial de la Nación del Dr. Luis María Calcagno – 8 de octubre de 2018

Comisión de Derecho de Autor

Jornada

El personaje dentro de la obra – 30 de mayo de 2018

Conferencia

Anteproyecto de reforma del Código Penal. Delitos contra la Propiedad Intelectual – 6 de noviembre de 2018

Comisión de Derecho Administrativo

Conferencia

Discrecionalidad administrativa y control judicial – 26 de noviembre de 2018

La Comisión de Derecho Administrativo, tras haber cambiado su presidencia, en septiembre de 2019 luego de la renuncia de la Dra. Viviana Bonpland, se reunió durante el año 2018, una vez cada 15 días. Y a partir de 2019, las reuniones se fijaron los primeros martes de cada mes a las 18 horas.

Los integrantes que asiduamente concurren a las reuniones son Sergio Varas, Lucas Sánchez, Noelia Acosta, Luis Fraga y Alejandra Santos. También son integrantes de la Comisión Viviana Bonpland, Liliana Fontán, Domingo Polli, Bernardo Bonafina y Agustín Loya.

En la última parte del año 2018, organizamos una conferencia que fue dada por el Dr. Gustavo Silva Tamayo, abogado especialista en Derecho Administrativo, ex Director de Asuntos Jurídicos de la Procuración del Tesoro de la Nación, docente universitario en varias instituciones académicas, sobre Discrecionalidad Administrativa, con una importante participación de abogados de la especialidad.

En lo que va de año 2019, estamos haciendo una investigación sobre temas de Empleo Público, en especial Modalidades de la relación de Empleo Público y Concursos de Cargos con Función Ejecutiva, cuyo resultado final será puesto a disposición de la Comisión Directiva para su consideración.

Hemos realizado comentarios a fallos relevantes de la materia empleo público.

Hemos participado dos veces en el programa Aire de Justicia en Radio UBA, hablando la 1era. vez sobre Discrecionalidad Administrativa (Luis Fraga) y sobre Designación de Auditores Internos (Alejandra Santos) y la 2da. vez sobre empleo público y cobertura de cargos con función ejecutiva (Alejandra Santos) y sobre contratos de participación público privada (Lucas Sánchez).

Actualmente estamos abocados a la organización de una conferencia. Estaba previsto darla para el 12 de junio de 2019, pero la disertante confirmada, Viviana Bonpland, se acaba de excusar en esta semana, por razones personales. Por ello, estamos organizando una nueva conferencia para el día 16 de junio de 2019, sobre Contratos de Participación Público Privada, un tema de la actualidad.

Comisión de Derechos Humanos

Conferencia

Estado de Derecho en Argentina. A 42 años del golpe cívico-militar – 15 de mayo de 2018

Mesa homenaje

Derechos Humanos – 29 de octubre de 2018

Se realizó en memoria de la vanguardia intelectual en la lucha por los Derechos Humanos, procuradores de la verdad y justicia. Fueron homenajeados los Dres. Alberto Pedroncini, Atilio Librandi, Arístides Corti y David Baigún. Fue organizada por la Comisión de Derechos Humanos de la AABA

Mesa

Derechos económicos, sociales y culturales – 20 de noviembre de 2018

La Comisión abordó los siguientes temas a lo largo de este periodo

- Pedido de declaración por los dichos del ministro de justicia Germán Garavano en ocasión del fallecimiento del genocida Chasseing.
- Reflexiones sobre reiterados ataques al defensor de Milagro Sala y a la sede de la Tupac Amaru.
- Análisis del pedido de intervención de la AABA por parte de colegas que ejercen en la Provincia de Jujuy, debido a violaciones a los DDHH provocados por el accionar de fuerzas de seguridad, el que fuera avalado por la presencia de funcionarios y magistrados de la cuestionada justicia provincial. Presentación a CD.
- Preparación de una mesa vinculada a los derechos económicos, sociales y culturales. Propuestas.
- Debatimos sobre las detenciones arbitrarias llevadas adelante contra trabajadores y delegados del subte cuando se encontraban realizando una Asamblea.
- Analizamos la represión en Villa Mascardi y los peligros en el empleo en medios de comunicación del término "enfrentamientos".
- Intervención de las Fuerzas Armadas en seguridad interior. Decreto 683/18. Propuesta de declaración a CD.
- Violación de garantías procesales en allanamiento a la ex presidenta de la Nación, Dra. Cristina Fernández. Propuesta de declaración.
- Debate respecto de las objeciones formuladas por Abuelas de Plaza de Mayo, a la inclusión en la terna de candidatos a cubrir el Juzgado Federal Nro 1 de Mar del Plata, del Dr. Pedro Federico Hoffft, en virtud de haber sido defensor de su padre acusado de crímenes de Lesa humanidad y de su accionar en La noche de las Corbatas.
- Análisis de la represión encabezada por las fuerzas policiales con motivo de la media sanción del proyecto de presupuesto para la administración nacional. Propuesta de declaración.
- Preparamos acto del 10 de diciembre en Plaza Lavalle.
- Analizamos el protocolo de defensa aprobado por la FACA.
- Analizamos el retroceso en materia de defensa de derechos humanos en el país y la región.
- Analizamos la grave situación en la República Bolivariana de Venezuela y preparamos un proyecto de declaración contra la indebida injerencia en temas internos.
- Trabajamos sobre una convocatoria a participar de las reuniones de la comisión.
- Preparamos el acto del día 24/3 y el armado del gazebo en Avenida de Mayo y Chacabuco en conjunto con la comisión de la Mujer.
- Analizamos con preocupación la indebida injerencia del Poder Ejecutivo en el Judicial, materializada con el pedido de juicio político al juez Ramos Padilla con motivo de la investigación que lleva a cabo. Propuesta de declaración.

Comisión de Discapacidad

Charla – debate

Sistema de pensiones no contributivas en crisis – 24 de octubre de 2018. Se abordó la efectivización de la sentencia a favor de la restitución de las pensiones no contributivas. Invitada: Dra. Varina Suleiman. Amparo colectivo por el restablecimiento de pensiones no contributivas. Abogada. Mg. en Derecho Público y Organización Administrativa en la Universitat Pompeu Fabra. Invitado: Dr. Eugenio

Semino. Abogado. Defensor de la tercera edad. Docente. Pensiones por discapacidad. Verdad o hipocresía? Moderadora: Dra. Mariana Lofeudo. Pte Comisión Discapacidad AABA.

Comisión de Derecho Sanitario

Curso teórico-práctico

Derecho de la salud – 4 clases – Inicio 9 de mayo de 2018

Charla – Debate

Fertilización médicamente asistida – 22 de agosto de 2018

Actividad de la Comisión

Participación en el programa radial Aire de Justicia.- 20-5-2018. Tema: Certificado Único de Discapacidad.

Producción y conducción del programa Aire de Justicia 1-7-2018. Temas: Discapacidad y Violencia Obstétrica (Dr. Iribarren Pugach y la Dra. Cortesi)

Participación en el programa Aire de Justicia el 5-8-2018. Se invitó al Dr. Ernesto Gil Deza y participó el Dr. Iribarren Pugach

Participación en el programa Aire de Justicia (se invitó al Dr. Ricardo Lara para hablar sobre las vacunas)

Participación en el programa Aire de Justicia, el 17-2-19. Se invitó a médico hematólogo (se habló de las Constelaciones Familiares en el plano de la salud).

Colaboramos con la redacción del escrito en donde nos presentamos como "Amicus curiae" en la causa "Farmacity"

Comisión de Derecho Civil

Cine – Debate

Violencia familiar. Aspectos procesales. Enfoque interdisciplinario – 14 de noviembre de 2018. Realizada conjuntamente con la Comisión de de la Mujer de la AABA. Expositoras: Dra. Martha Gómez Alsina. Dra. Sandra González y Licenciada Alicia Husni. Se exhibió una película "Te doy mis ojos" que fue analizada por las expositoras y el público desde la perspectiva de género.

Temas abordados por la Comisión

La Comisión de Derecho Civil continuó a lo largo del año, con el análisis de la jurisprudencia de los Juzgados en materia de Familia y sucesiones.

Asimismo trató en reuniones internas diversos temas, entre los que se pueden destacar: nulidades matrimoniales, liquidación de la sociedad conyugal, comunicación entre padres e hijos y otros temas traídos tanto por los colegas que concurren en consulta a la Comisión como por las propias integrantes de la Comisión.

En el mes de Septiembre la Comisión fue invitada a la actividad desarrollada en la Honorable Cámara de Diputados por la Fundación Sur referida al Caso Forneron. ¿Crisis en el Instituto de la Adopción?.

A posteriori en reuniones internas se discutió sobre las conclusiones expuestas

en la referida actividad.

Para el año próximo se programó convocar a todos los colegas a participar en talleres abiertos, para el primer cuatrimestre.

Para el segundo cuatrimestre un curso sobre temas y expositores a definir.

Comisión de la Mujer

Mesa redonda

#Que Sea Ley– 12 de julio de 2018. Se realizó una media jornada donde se analizaron los aspectos constitucionales de la ley de despenalización y legalización del aborto a cargo de la Dra. Nelly Minyersky y el Dr. Andrés Gil Domínguez, se repasó la repercusión social en las calles y en el Poder Legislativo del fenómeno llamado la “marea verde”, a cargo de la dirigente estudiantil Julia Epstein y de la diputada nacional Araceli Ferreyra; y se conmemoró la historia de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto a cargo de una de sus cofundadoras la Dra. Nina Brugo Marcó. Al finalizar se realizó un sentido reconocimiento y entrega de estatuilla recordatoria, por los invalorable aportes a esta lucha, a nuestras colegas Nelly Minyersky, Nina Brugo Marcó y María Elena Barbagelata.

Educación sexual integral. Derecho fundamental de niños, niñas y adolescentes– 5 de noviembre de 2018. Esta actividad fue auspiciada y co-organizada por la Comisión de la Mujer junto con el Parlamento de las Mujeres de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

Cine – Debate

Violencia familiar. Aspectos procesales. Enfoque interdisciplinario – 14 de noviembre de 2018. Esta actividad se realizó conjuntamente con la Comisión de Derecho Civil de la AABA. Se proyectó la película “Te doy mis ojos”

VIII Jornadas Nacionales de la F.A.C.A.

Desde principios del año 2019 la Comisión se abocó a la preparación de su participación en ellas en tanto participantes muy activas en la Comisión de los Derechos de la Mujer de esa institución, que además preside nuestra socia Dra. María Elena Barbagelata. Las VIII Jornadas se realizaron en el mes de mayo en la Provincia de Tucumán.

Cuerpo de Abogadxs del Estado para víctimas de violencia de género.

Desde el mes de marzo hasta el mes de mayo la Comisión prestó muy activa colaboración con la Comisión Directiva en todo el proceso de inscripción de colegas para registrarse como aspirantes a integrar dicho cuerpo

Debate sobre el proyecto de ley de despenalización y legalización del aborto. Nuestras destacadas colegas Nelly Minyersky, Nina Brugo Marcó y María Elena Barbagelata participaron en el mismo dejando una impresión fundamental en sus oyentes.

Desde el inicio del año toda la actividad de la Comisión estuvo signada por este momento histórico.

Actividad callejera

Pañuelazo de Abogadas y Abogados. 10 de julio de 2018. Se realizó en la Plaza Lavalle frente al Palacio conjuntamente con la Asociación de Abogadas y

Abogados Laboralistas y la Asociación Americana de Juristas.

Anteproyecto de Reforma del Código Penal

Se promovió la elaboración de un documento de críticas y aportes con perspectiva de género en cuanto a los tipos penales incluidos, encabezada su redacción por la Dra. Barbagelata, que fue aprobado por CD y por una cantidad de ONGS entre las que se cuentan ELA, CELS, AMNISTIA y otras, así como también por destacadas abogadas y abogados de todo el país. Fue entregado al Ministro de Justicia Dr. Garavano.

2019

Desde el inicio del año la Comisión se abocó a tres ejes:

- la militancia en pos de obtener la paridad de género en los órganos de gobierno de FACA
- la preparación de su participación en las IX Jornadas Nacionales de Abogadas de FACA que se realizarían en Mayo en la provincia de Córdoba.
- El diseño y la preparación del curso "*Herramientas para asesorar y defender con perspectiva de género. Enfoque práctico*" que se comenzaría a dictar el 22 de abril de 2019.

Actividad Institucional

F.A.C.A. – 15 de febrero de 2019

Participación en la Asamblea de FACA en la que se consagró la paridad en los órganos de gobierno lo que fue un logro histórico que significó la conjunción de casi 10 años de lucha de la Comisión y la visión política de definirlo en esta coyuntura de nuestra presidenta Dra. Besteiro.

Mesa redonda

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer – 13 de marzo de 2019

Se trataron los siguientes temas:

1. **Paridad de género en la Federación Argentina de Colegios de Abogados.** A raíz del histórico logro que tuvo por protagonista central a nuestra Asociación, disertaron las Dras. María del Carmen Besteiro presidenta de AABA y la Dra. María Elena Barbagelata, directora de la Comisión de los Derechos de la Mujer de FACA
2. **Defender y Juzgar con Perspectiva de Género.** Como ya es tradicional se reconoció el trabajo de lxs abogadx que llevaron adelante la causa "Borda, Érica c/E.N. s/Amparo" Dra. María Raquel Asensio Titular del área de género de la Defensoría General de la Nación y Dr. Sebastián Tedeschi, Defensor coadyuvante en el mismo organismo.

Programa de Radio UBA "Aire de Justicia"

Esta comisión ha hecho su aporte en varias oportunidades al programa llevando temas de muchas vigencia:

Se han tratado a cargo de las colegas de la comisión los siguientes, entre otros:

"El lado oscuro del caso FAL"

"Procedimiento en Violencia de género"

" A 7 años del fallo FAL entrevista a la Dra. Grilli que fue su abogada en la provincia de Chubut"

"Campaña por la absolución de Higuí"

Comisión de Derecho del Trabajo

Cursos

Ejecución de Sentencia en el Proceso Laboral – Nivel I – Inicio 8 de agosto de 2018

Ejecución de Sentencia en el Proceso Laboral – Nivel II – Inicio 7 de agosto de 2018. Estos cursos se realizaron desde agosto a noviembre de 2018

Ejecución de Sentencia en el Proceso Laboral – Nivel II – Inicio 20 de marzo de 2019. Este curso se realiza de marzo a junio de 2019.

Ejecución de Sentencia en la justicia nacional y federal. Curso anual profundizado – Inicio 12 de marzo de 2019. Este curso se realiza en 2 módulos de 15 clases cada uno.

Práctica profesional en Derecho del trabajo – 6 clases a partir del 21 de mayo de 2018.

Taller participativo

Procedimiento preventivo de crisis – 30 de agosto de 2018

La Comisión de Derecho del Trabajo se reúne, con amplio debate de ideas, los días jueves de 19 a 20:30 hs con previo envío del Orden del Día con los temas a tratar.-

Ha llevado a cabo el tratamiento de temas jurídicos y gremiales concernientes al Derecho del Trabajo y también de casos jurisprudenciales previamente circularizados por el Dr. Hernán Gonçalves.-

Entre los temas abordados a lo largo del periodo podemos mencionar:

- Organización y publicidad del Curso de Ejecución de Sentencia, Niveles I y II. Inicio 6 y 7-3-18.-

- La Comisión acompañó la presentación a la Corte Suprema de Justicia de la Nación por Lista Pluralista con motivo de la situación de Emergencia en el Fuero Laboral 16-3-18

- Participación en el Acto organizado por la AABA por día de la Memoria, Verdad y Justicia 26-3-18 en Plaza Lavalle.- Asistieron los Dres Carlos Lerner y Elida Adriana Pérez.-

- Participación del Encuentro Permanente en Defensa del Fuero del Trabajo 11-3-18;23-3-18;6-6-18.-

- La Comisión se dedicó al estudio del Fallo de la CSJN - Rica c/ Hospital Alemán.-

- Tuvo a su cargo la organización y publicidad del Curso Iniciación Práctica Profesional que dio inicio el 21-5-18 desarrollado en 6 clases.-

- Participó representada por el Dr. Gustavo Ciampa en las Jornadas realizadas en Santiago del Estero.-

- Elevación de nota a la Comisión Directiva para que reclame al Titular del Juzgado No. 75 Dr. Zarza, por regulación de honorarios por debajo de la ley de

aranceles, con pedido de entrevista con el citado Juez, reunión que se concretó el 9-5-18.-

- La Comisión brindó apoyo a la Declaración de la Comisión de DDHH respecto al tema Metrodelegados.-

- Participó de las varias reuniones convocadas por la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo para acordar temas referidos a la Reforma al Procedimiento Laboral por medio de Acordada de la misma, a partir del 13-6-18.-

- Participó de la entrega de Diplomas en el Curso Ejecución de Sentencia llevado a cabo el 3-7-18.-

- La Comisión participó en la preparación del Nuevo Curso de Ejecución de Sentencia en el 2do. Cuatrimestre.-

- Estuvo presente en el Acto de Jura de los nuevos Jueces del Trabajo 6-8-18 representada por la Dra Elida Adriana Pérez y por el Dr Ernesto Segal.-

- Se trató en el seno de la comisión el tema degradación del MTYSS a Secretaría del Ministerio de Producción.-

- Se evaluaron varios temas relacionados con la reforma del Procedimiento Laboral para sugerir a la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.

- Evaluación del funcionamiento de la Justicia Nacional del Trabajo. Acciones.-

- Evaluación de la situación de Concursos para el nombramiento de Jueces del Trabajo. Manipulación orden de mérito.-

- Se participó del Programa Radio Aire de Justicia y se abordó el Tema Procedimiento Preventivo de Crisis. Estuvieron presentes los Dres Ernesto Segal y el Dr. Adrian Sylberberg. 12-11-18.-

- Pedido a la Comisión Directiva para que se dirija a la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo solicitando explicaciones por la concurrencia de miembros de la misma a una reunión con miembros de la UIA y de las ART. Elevada a la Cámara el 9-11-18.

- Elaboración de nota a cargo de la Dra Pérez a la Comisión Directiva solicitando que se pronuncie repudiando los dichos del Presidente de la Nación contra los Abogados Laboralistas. Declaración emitida 13-11-18.-

- Tratamiento del tema Reforma Procedimiento de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr Lerner.-

- Análisis Decreto 1043/18 para despedir sin causa.-

- Participación en el acto y entrega diplomas por la finalización del Curso Ejecución de Sentencia correspondiente al 2do Cuatrimestre, representada por Dr Segal. 20-11-18.-

- Elaboración de notas a cargo de la Dra. Pérez para elevar a la Comisión Directiva a fin de que se solicite a la Corte Suprema de Justicia de la Nación y al Consejo de la Magistratura un reclamo por el no funcionamiento o mal funcionamiento del sistema informático Lex 110. Las mismas fueron enviadas por la AABA el 4-12-18.-

- Concurrencia de autoridades y miembros de la Comisión de Derecho del Trabajo a la Cena AABA en el Club Español el día 6-12-18.-

- La Comisión participó de un asado de camaradería el día 8-12-18.-

- Receso por FERIA Judicial.-

- Proyección y solicitud de autorización a la Comisión Directiva para organizar y publicitar una Mesa Redonda con juristas internacionales y nacionales sobre el Tema "El Derecho del Trabajo frente a la Crisis", por Dres. Segal y Pérez, a llevarse a cabo el 29-4-19 de 18 a 20 hs.-

- Evaluación de la falta de respuesta de la CSJN y del Consejo de la Magistratura por mal o no funcionamiento del Lex 100, cursos de acción.-

- Evaluación del tema vigencia o no de Decreto 1043/18 para despedir sin causa.-

- Evaluación de intentos de reforma laboral vía legislativa o vía Convenio Colectivo de Trabajo.

- Evaluación de designación de ex jueces y abogados de empresas como miembros del Consejo Asesor del Ministerio de Producción y Trabajo.-
- Recibimos la propuesta del juez del Trabajo Dr. Grisolia para reunirse con Dres. Segal y Pérez a fin de tratar el tema de la reforma al Procedimiento Laboral. Contrapropuesta de invitarlo a la Comisión. Concurrencia del equipo del mismo el 28-2-19- Tratamiento y debate del tema.-
- Pedido a la Comisión de Derecho Comercial de un Dictamen respecto de la embargabilidad o no de la cuenta sueldo de los trabajadores de C5N.- Evaluación y aceptación de su respuesta.-
- Organizar, coordinar, proponer expositores (Dra. Pérez) solicitar autorización a CD para realizar la de Jornada sobre tema Accidentes de Trabajo Hoy. Autorizada se llevará a cabo el 13-5-19 de 17 a 20 hs.-
- Evaluación y aceptación de la propuesta de un Curso taller sobre Liquidaciones por parte de Secretarios del Fuero del Trabajo. Elevación pedido autorización a la CD. Se llevará a cabo los días 10/17/24 y 31-5-19 de 14:30 a 16 hs.
- Elaboración de nota por parte de la Dra. Pérez solicitando a la Comisión Directiva adhesión al Congreso Internacional a 100 de la Creación de la OIT a desarrollarse en Tucumán el 2/3-5-19. Aprobación.-
- Adhesión de la Comisión a la nota presentada por los Dres. Antonio Salviolo y Horacio Acebedo (documento por una justicia independiente) a elevarse a la CD por situación Cámara Casación Penal y Fuero Laboral.-
- Elevación de nota a Comisión Directiva solicitando que la AABA se pronuncie contra la intromisión del Poder Ejecutivo Nacional en el Poder Judicial. Declaración Emitida 26-3-19.-
- Estudio por Dra. Elida Adriana Pérez del fallo CSJN "Bonet c/ Experta s/ Accidente Acción Civil" en el tema rebaja de Intereses fijados por la Sala III de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo. Concurrencia de la misma al programa de radio Aire de Justicia a tratar el tema, emitido 17-3-19.-
- Evaluación de denuncias periódicas contra abogados laboristas y magistrados por intromisión en asuntos llevados adelante ante estos últimos.-
- Participación en la Organización nuevo Curso de Ejecución de Sentencia.-
- Concurrencia al acto en Plaza Lavalle en apoyo a la independencia de la Justicia, 21-3-19.-
- Concurrencia a la Marcha a Plaza de Mayo por Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia, participación en gazebo de la Institución, 24-3-19.-
- Concurrencia al Acto AABA Plaza Lavalle en Memoria Abogados Detenidos Desaparecidos, 25-3-19 13 hs.-

Comisión de Derecho de Daños

Programa de Actualización en el Código Civil y Comercial de la Nación (Convenio AABA – UBA) – Del 16 de abril al 17 de diciembre de 2018.

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva

Conferencia

Medicina Prepaga. Práctica jurídica – 9 de octubre de 2018

Temas tratados por la Comisión

La Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva, la más noble de la AABA, se reúne los 2º y 4º de cada mes. Con el objetivo de abrir espacio a la incidencia colectiva en nuestro medio, ha realizado diversas actividades de visibilización, análisis, capacitación, promoción y difusión de los derechos sociales de tercera generación en

su faz de incidencia colectiva, de manera de acercar a los operadores jurídicos – abogados, jueces, funcionarios, estudiantes y sociedad- al conocimiento de esta temática de injerencia transversal del derecho y otras ciencias. Asimismo, ha desarrollado actividad tendiente a la protección de los derechos en el marco de las intervenciones y tomas de postura de la AABA cuando ha sido convocada en temas de agenda pública de afectación colectiva.

Entre las actividades mencionadas, cabe destacar:

La **visibilización de la incidencia colectiva en redes sociales**: Durante todo el año a través de la página de Facebook de esta Comisión <https://www.facebook.com/CDIC.AABA/> se publicaron notas, información, jurisprudencia y doctrina sobre temas de incidencia colectiva referentes a Derecho Ambiental, Derecho de los Consumidores, Patrimonio histórico y cultural y Biodiversidad.

Por el mismo medio, este año se decidió en el seno de la Comisión, desarrollar una **campaña de educación** en derechos de incidencia colectiva basada en conceptos básicos, asequibles e imágenes, con el objetivo de aportar al conocimiento sobre qué conductas revisten incidencia colectiva, cuáles son los derechos de esta naturaleza, cómo se relacionan, cómo se defienden y cuál es el estado y avance jurisprudencial. Esta campaña incluye **información** sobre progresos en consumo sustentable, protección de la diversidad biológica, protección ambiental, gestión pública ambiental sustentable, entre otros, **promueve** cambio de conductas y valores así como enfatiza el rol de los abogados en esta tarea. Dicha campaña se ha evidenciado exitosa, lo cual constatamos por la cantidad de interacciones de los visitantes.

Respecto de las **actividades de capacitación**, el día 21 de agosto se desarrolló una Reunión Especial Abierta donde se trató el tema “Defensor del Cliente. Avance o retroceso.” Que contó con la presencia de colegas, donde se analizó y se propusieron cambios específicos a esta figura creada por Subsecretaría de Comercio.

El día 9 de octubre se desarrolló una nueva una Reunión Especial Abierta, en esta oportunidad tratamos el tema “Medicina Prepaga y emergencia económica. Práctica jurídica” que contó con la presencia de numerosos colegas donde se discutió en la crisis económica actual, como incide la misma en la salud de los ciudadanos, su vinculación con el derecho y los amparos colectivos en esta materia.

En cuanto a las **actividades de difusión**, la Comisión participó del programa de radio “Aires de Justicia”, con la conducción de la Dra. María Inés Velazco, donde la Presidenta de la Comisión la Dra. Laura Pérez Bustamante desarrolló temáticas de incidencia colectiva en animados encuentros los días:

El 10 de junio sobre “Políticas Públicas en Derechos de Incidencia Colectiva”.

El 12 de agosto sobre “Defensor del Cliente”.

El 16 de diciembre “Avances de los Derechos de Incidencia Colectiva”

Asimismo, el día 7 de octubre la Presidenta de la Comisión condujo el programa mencionado anteriormente, en reemplazo de su conductora. En esa oportunidad la Dra. María Cristina Cortesi, Presidenta de la Comisión de Derecho Sanitario, acompañada por el Dr. Ricardo Lara, médico, hablaron sobre “Cuestiones Actuales de Salud”.

Finalmente, la Comisión ha desarrollado trabajo a requerimiento de la Presidencia de la AABA en oportunidad de emitir opinión en **cuestiones de agenda pública**:

1. la Audiencia Pública celebrada en la Corte Suprema de Justicia sobre la causa Farmacity –sobre autorización para su funcionamiento en la Provincia de Buenos Aires, constitucionalidad del régimen jurídico aplicable- en lo concerniente a derecho a la salud y consumo.

2. Oportunidad de expedirse respecto del Anteproyecto de Ley de Defensa del Consumidor elaborado por el Poder Ejecutivo, mediante el cual se proyecta establecer

facultades sancionatorias a los abogados en sede de la administración pública y modificar institutos punitivos de incidencia colectiva –daño punitivo–, entre los puntos más sensibles de incidencia colectiva.

3. Esta Comisión también ha emitido opinión en los procesos de selección de magistrados al ser consultada.

Comisión de Defensa del Consumidor

Actualidad temática y jurisprudencial

A diez años del daño punitivo en la Ley de defensa del consumidor – 31 de julio de 2018.

Presentación del libro

Reflexiones éticas sobre el consumo del Dr. Enrique Suárez – 16 de octubre de 2018.

Comisión de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes

Jornada preparatoria del

Congreso Internacional Derecho de las Familias, Infancia y Adolescencia – 4 de junio de 2018, realizado en AABA

Pre-Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia – 19 de octubre de 2018. Actividad realizada en la Facultad de Derecho de la UBA, con motivo de la realización del IV Foro Latinoamericano de Adolescentes y Jóvenes-ALAMPYONAF

Comisión de Derecho Tributario, Financiero y Aduanero

Programa de Actualización en Derecho Penal Económico (Convenio AABA – UBA) - Del 4 de abril al 5 de diciembre de 201.

Programa de Actualización en Derecho Aduanero, Cambiario y Comercio Exterior (Convenio AABA – UBA) – Del 17 de abril al 19 de diciembre de 2018.

Comisión de Seguridad Social

Jornadas

Nuevo régimen de movilidad jubilatoria – 12 de abril de 2018

Temas de actualidad en materia previsional – 7 de junio de 2018

Novedades judiciales en materia previsional – 23 de agosto de 2018

Actualización de jurisprudencia previsional – 6 de diciembre de 2018

A tres meses del fallo Blanco – 14 de marzo de 2019

Congreso

IV Congreso de Seguridad Social. La Seguridad Social en tiempos de reforma – 3, 4 y 5 de octubre de 2018 en la Ciudad de Mendoza. Organizado por la Asociación de Abogados de Buenos Aires con el auspicio del Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza.

Programa de Actualización (Convenio AABA-UBA) 128 hs.

Derecho Previsional - Del 10 de abril al 20 de noviembre de 2018.
Congreso

Presentaciones ante organismos e instituciones

Administración Nacional de la Seguridad Social:

Se puso a disposición una extensa muestra de casos que presentan diferentes problemáticas relacionados con la implementación del Programa de Reparación Histórica (abril 2018).

Se presentó un dictamen relativo a la Resolución Conjunta 4222/18 de ANSES y AFIP, reglamentaria del art. 22 de la ley 27260 (abril 2018).

Se presentó un dictamen relativo a la demora existente en la tramitación y resolución de los expedientes en los que se solicita la aplicación de la ley 24.476, en virtud de la operatividad de las evaluaciones patrimoniales y socioeconómicas dispuestas por el art. 20 de la ley 27.260 (julio 2018).

A requerimiento de la Gerencia de Asuntos Jurídicos, se elaboró una lista de trámites y pedidos de información, necesarios para desarrollar la labor profesional, que se puedan realizar en una oficina receptora de peticiones de profesionales sin otro requisito que el estricto cumplimiento de la Ley de Procedimientos Administrativos, en virtud de la sentencia favorable recaída en autos "Asociación de Abogados Previsionalistas y otros c/ Anses s/ amparos y sumarísimos", en trámite por ante el J.F.S.S. Nº 8 (agosto 2018).

Se presentó una nota en la que se formulan peticiones sobre el alcance del poder otorgado por los representados ante esa Administración, en favor de sus letrados (octubre 2018).

Producción del Programa "Buenos Días América". Canales América TV y A24: se requirió derecho a réplica en virtud de expresiones vertidas en el programa emitido el 2 de julio de 2018, que afectan el decoro, el honor y la dignidad profesional de abogados que llevan adelante los procesos judiciales, desconocen su derecho a trabajar y percibir retribución justa por su labor, e inducen a confusión a los beneficiarios (julio 2018).

Defensor de la Tercera Edad Eugenio Semino: se solicitó su intervención con motivo de correspondencia dirigida por ANSES a los beneficiarios, con información presentada en forma engañosa para que acepten la propuesta de reparación histórica ley 27.260 (agosto 2018).

Comisión de Acuerdos del H. Senado de la Nación: se solicitó la suspensión del procedimiento de conformación de la lista de conjuces para la Cámara Federal de la Seguridad Social, hasta que el P.E.N. complete la nómina de aspirantes hasta alcanzar, por lo menos, el número de 10, en cumplimiento de la ley de subrogancias 27.439 (agosto 2018).

Diario Judicial: se formularon advertencias sobre el curso publicitado como "Taller de Derecho Previsional - Nivel Inicial", debido a cuestiones relacionadas con las incumbencias profesionales del abogado (agosto 2018).

Magistrada a cargo del Juzgado Federal de Seguridad Social Nro. 5 Dra. Elvira Muleiro: se avaló una nueva designación del P.E.N. con acuerdo del Senado, por estar próxima a cumplir los setenta y cinco años de edad (conf. art. 99, inc. 4 C.N.)

(noviembre 2018).

Abogado Miguel Angel Fernández Pastor: se lo intimó a retractarse de diversas afrentas vertidas respecto de abogados previsionistas, en diversos medios y canales de comunicación (marzo de 2019).

Pedido de declaración

Declaración intitulada "¿Una nueva estafa a la clase pasiva?", con motivo de la emisión de la Resolución ANSES 56/18, que dispone el recálculo de haberes previsionales (mayo 2018).

Modelos de escritos publicados

Escrito judicial "Manifiesta respecto de Resolución D.E. ANSES 56/2018", con motivo de la citación efectuada por la Corte Suprema en causas previsionales (mayo 2018).

Nuevo escrito judicial "Contesta traslado. Solicita rechazo" para contestar el traslado de recursos extraordinarios de Anses en los que plantea la aplicabilidad de los índices de la ley 27.260, incorporando defensas relativas a la Res. 56/2018 (julio 2018).

Nota para presentar en Anses, solicitando la pronta solución de los problemas existentes en el acceso a datos desde la página web del Organismo con clave de seguridad social. (julio 2018).

Diversos modelos de informes para el público en general (gacetilla, respuesta breve y relato coloquial), con motivo del dictado del esperado fallo "Blanco Lucio Orlando" de la Corte Suprema, el 18/12/2018 (diciembre 2018).

Convocatorias

#ConLosJubiladosNo: se convocó a acompañar la manifestación masiva en apoyo a los jubilados, que tuvo lugar en Plaza Lavalle el 18 de diciembre de 2018, día de la publicación del fallo de la Corte que resolvió el caso "Blanco Lucio Orlando" (diciembre 2018).

Propaganda sobre la capitalización individual: se constituyó un grupo de trabajo e investigación integrado por varios miembros de la Comisión, con el objeto de recabar información y producir conocimiento sobre el sistema de capitalización individual y su problemática (marzo 2019).

Causas judiciales

Se dictó sentencia favorable a la Asociación en los autos caratulados "Asociación de Abogados de Buenos Aires c/ E.N. y otro s/ proceso de conocimiento" (expte. 45.650/2014), en trámite en el fuero contencioso administrativo federal, declarándose la inconstitucionalidad de la Res. ANSES 479/14 (marzo 2019).

Comisión de la Ciudad

La Comisión se reúne quincenalmente los días miércoles, a partir de las 15 hs., y lo ha venido haciendo regularmente desde su constitución.

Durante el período consignado se realizaron las siguientes actividades:

Se participó del programa a cargo de la AABA **Aire de Justicia** en la radio de la Universidad de Buenos Aires. Se habló, entre otros temas, de la Justicia Vecinal y el proyecto presentado por la AABA, del traspaso de la Justicia Nacional Ordinaria a la órbita de la Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, y de la problemática de la corrupción, en tanto la AABA participa de la Comisión de Seguimiento del cumplimiento de la Convención Interamericana Contra la Corrupción. Se está trabajando en la versión final de un proyecto de investigación referido a los mandatos existentes en la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, que aún no fueron cumplidos por las autoridades de la Ciudad.

Se continuó trabajando en el proyecto de investigación sobre las mandas no cumplidas de la Constitución de la Ciudad.

Se mantuvieron distintas reuniones con jueces, funcionarios, legisladores y demás actores políticos, a los fines de analizar y debatir el alcance del traspaso de la Justicia Nacional ordinaria a la órbita de la Ciudad.

Se elaboraron distintos dictámenes sobre cuestiones referidas a la Ciudad de Buenos Aires.

Se está programando la realización de una jornada sobre el uso de los espacios públicos y la venta de inmuebles del Estado para potenciar el negocio inmobiliario.

Consultorio Jurídico Gratuito

Total de Consultas realizadas en el presente periodo: ochocientos setenta (870).

V. Aspectos Económicos

DEL PATRIMONIO

Al efectuar el análisis de los estados contables al 31/03/19 comparados con los correspondientes al ejercicio inmediato anterior cerrado el 31/03/18, señalamos que ambos comparados no muestran diferencias y mantienen concordancia tanto en los rubros que lo componen como en las cifras que expresan los mismos.

En el activo el rubro disponibilidades incluye moneda extranjera U\$S.10.383 que al cambio a la fecha de cierre del ejercicio \$ 41,70 implican \$ 432.971,10.-

Se destaca que el índice de liquidez es para este ejercicio de 1,4 ratio que significa que los activos corrientes son más que suficientes para el caso de tener que afrontar los pasivos en el corto plazo.

Por ello se concluye que la situación financiera, tal como en el ejercicio anterior, está bien consolidada.

DEL ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Los recursos generados durante el ejercicio 2018/2019 sumaron \$ 8.718.635, que comparados con los del ejercicio 2017/2018, surge que se han incrementado en

un 48%, incremento originado fundamentalmente en el aumento de los ingresos por cuotas de asociados y por cursos y conferencias.

Los gastos del ejercicio culminado en marzo 2019 tuvieron una evolución similar a la de los ingresos.

Podemos concluir diciendo que el incremento que se indica, obedece proporcionalmente al esfuerzo que se ha realizado en pos de lograr mayor cantidad de recursos.

El ejercicio produjo un saldo operativo positivo de \$ 276.728.-

Mejoras

En el año 2018 se procedió a la compra de dos equipos de aire acondicionado frío calor para ser instalados en el área de administración, en el tercer piso.

Asimismo se adquirieron 4 proyectores, para la transmisión de power point y del dictado de cursos a distancia, uno con la gentil colaboración de la Dra Elsa Rodríguez Romero de la Comisión de Seguridad Social.

Se finiquitó la inscripción de autoridades correspondientes al periodo 2017/2019 en la Inspección General de Justicia de la Nación -IGJ-.

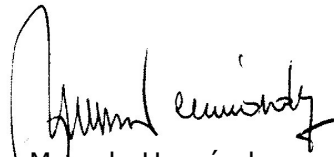
Con la desinteresada colaboración por el trabajo y la donación de equipos del Dr. Daniel Stasevich, integrante de la Comisión de Seguridad Social, se instalaron nuevos switches en los salones de reunión y en la caja. Del mismo modo se colocaron nuevos access-points para mejorar el wi-fi de toda la AABA. Se hicieron mediciones y cambios de router en la entrada de la fibra óptica a las oficinas, para configurarlo de modo no tener inconvenientes con la empresa proveedora del servicio de internet.

Recibimos la donación de los honorarios correspondientes al dictado de clases en el año 2018 en el Programa de actualización de Derecho Previsional de las Dras. María del Carmen Besteiro y Elsa Rodríguez Romero.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mayo de 2019



Gabriela Nasser
Secretaria General



Marcela Hernández
Secretaria de Hacienda



María del Carmen Besteiro
Presidenta